



Evaluación de clorpirifós (chlorpyrifos) de la EFSA

Según la reciente evaluación de la EFSA, el insecticida clorpirifós no cumple con los requisitos exigidos por la legislación vigente para su aprobación en la Unión Europea.

El clorpirifós es un insecticida organofosforado ampliamente utilizado en el control de plagas agrícolas, que actúa inhibiendo la acetilcolinesterasa y causando envenenamiento por colapso del sistema nervioso del insecto. En junio de 2020 vence la actual autorización para su uso, y por ello, la EFSA ha llevado a cabo la evaluación tanto del clorpirifós como del metil clorpirifós.

Las conclusiones principales de la evaluación son las siguientes:

- El potencial genotóxico aún sigue siendo incierto, aunque se han identificado casos positivos de aberración cromosómica en diferentes estudios.
- Los efectos observados en relación a la neurotoxicidad para el desarrollo indican un peligro real.
- Las evidencias epidemiológicas existentes de la exposición a clorpirifós indican que afectan al desarrollo neurológico en niños.

No se han podido establecer valores de referencia en ninguno de los casos por el incierto potencial genotóxico de los clorpirifós y la incertidumbre respecto a los estudios de la toxicidad del neurodesarrollo. Las evidencias epidemiológicas existentes relacionadas con el desarrollo neurológico en niños reafirman la preocupación existente en relación al riesgo de los clorpirifós.

En ausencia de valores toxicológicos de referencia, no es posible llevar a cabo una evaluación de riesgos para personas consumidoras, operadoras, trabajadoras y ciudadanía en general. Este resulta el punto más crítico en el riesgo de los clorpirifós.

Además, los efectos toxicológicos reportados cumplen los criterios para clasificarlo como tóxico para la reproducción categoría 1B (en lo que se refiere a la toxicidad para el desarrollo).

*«Basándose en lo expuesto, se considera que **no se cumplen los criterios de aprobación aplicables a la salud humana**, tal y como se establece en el Artículo 4 del Reglamento (CE) 1107/2009.»*

Chlorpyrifos: assessment identifies human health effects (https://www.efsa.europa.eu/en/press/news/chlorpyrifos-assessment-identifies-human-health-effects?utm_source=EFSA+Newsletters&utm_campaign=0b782cf0bc

EMAIL CAMPAIGN 2019 07 04 09 03_COPY 01&utm_medium=email&utm_term=0_7ea646dd1d-0b782cf0bc-59409973)

ELIKA . Granja Modelo, z/g . 01192 . Arkaute (Araba) . Telefona: 945 122 170 . Faxa: 945 122 171 .
berri@elika.eu (mailto:berri@elika.eu)